

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA (SELLO)**

REGISTRO DE SOLICITUD ARCO

Fecha de recepción:

Hora de recepción:

Folio asignado: PM-UTAI-ARCO-

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD

DATOS DEL TITULAR Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

Persona física

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

Representante legal

Apellido Paterno

Apellido materno

Nombre (s)

ACREDITACIÓN MEDIANTE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR DE LOS DATOS O SU REPRESENTANTE LEGAL (Credencial de elector vigente, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional en original y copia).

En el caso del representante, deberá presentar, además, el documento legal o notarial, según sea el caso, que lo acredita plenamente como tal.

Tipo de documento de identificación:

Número de folio:

Documento legal o notarial que acredita plenamente al representante legal:

MEDIO SEÑALADO PARA RECIBIR CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIONES

Domicilio

Calle

Número exterior

Número interior

Colonia

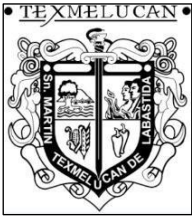
Municipio

Estado

Código Postal

Teléfono

Correo Electrónico



En caso de tener conocimiento de la unidad administrativa responsable que trata sus datos personales favor de señalarlo con una "X" en el recuadro azul:

<input type="checkbox"/>	SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACIÓN
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA PARTICULAR
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
<input type="checkbox"/>	CONTRALORÍA MUNICIPAL
<input type="checkbox"/>	TESORERIA MUNICIPAL
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DIF
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER TEXMELUQUENSE
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
<input type="checkbox"/>	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	INAPAM

EJERCICIO DEL DERECHO DE **ACCESO** A MIS DATOS PERSONALES

Solicito se me informe respecto:

(Favor de anotar en el recuadro correspondiente el motivo por el cual proporcionó sus datos personales al Sujeto Obligado en caso de que no haya usted proporcionado sus datos personales de forma directa, indique la forma en la que usted tuvo conocimiento o presupone que sus datos obran en los archivos de este H. Ayuntamiento; lo anterior para poder realizar la búsqueda respectiva.)

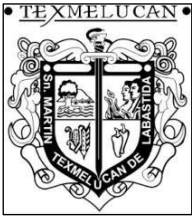
A que tratamiento son o han sido sometidos	El origen de la recolección de mis datos	Las transmisiones realizadas o que se prevén hacer

EJERCICIO DEL DERECHO DE **RECTIFICACIÓN** A MIS DATOS PERSONALES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la LPDPPSOEP se hace de su conocimiento que cuando se trate de datos que reflejen hechos constatados en un procedimiento administrativo o en un proceso judicial, no se podrá realizar la rectificación de un dato personal y se considerará exacto, cuando éste coincida con los que se encuentran registrados en los procesos ya mencionados.

El titular de los datos utilizará los recuadros siguientes para anotar el motivo de su solicitud. En caso de que esta sea porque los datos son inexactos o incompletos, favor de indicar el dato erróneo y la corrección que debe realizarse y acompañar la solicitud de la documentación probatoria que sustenta su petición, salvo que la misma dependa exclusivamente del consentimiento del titular y ésta sea procedente.

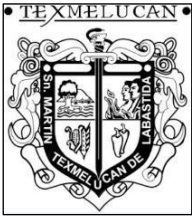
Porque los datos son inexactos o incompletos	
---	--



Porque los datos son inadecuados o excesivos	
Dice	Debe decir
DOCUMENTACIÓN PROBATORIA QUE SUSTENTA LA PETICIÓN (original y copia)	
Salvo que la petición dependa exclusivamente del consentimiento del titular y ésta sea procedente	
1.	
2.	
3.	

EJERCICIO DEL DERECHO DE CANCELACIÓN A MIS DATOS PERSONALES
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 de la LPDPPSOEP se hace de su conocimiento lo siguiente:
El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales cuando el tratamiento de los mismos no se ajuste a lo dispuesto en la Ley o en los lineamientos emitidos por la Comisión, o cuando hubiere ejercido el derecho de oposición y este haya resultado procedente.
La cancelación de sus datos originará el bloqueo de los mismos, conservándose únicamente a disposición del Sujeto Obligado, aquéllos para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento durante el plazo de prescripción de éstas. Cumplido el plazo el Sujeto Obligado procederá a su eliminación, en términos de la normatividad aplicable.
De la cancelación de sus datos personales, que se encuentren dentro de alguno de los Sistemas del Sujeto Obligado, ésta podrá excluir, conforme a lo establecido en la Ley de la materia, aquéllos que utilice con fines estadísticos, científicos o históricos, que hayan sido sometidos, previamente, al procedimiento de disociación.
La eliminación de datos no procede cuando ésta cause perjuicios a derechos o afecte intereses legítimos de terceros, o cuando exista una obligación legal de conservar dichos datos.
El titular o su representante legal deberán señalar, en el recuadro, las razones por las cuales consideran que el tratamiento de sus datos no se ajusta a lo dispuesto en la Ley, o en su caso, acreditar la procedencia del ejercicio de su derecho de oposición.

EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 de la LPDPPSOEP se hace de su conocimiento que el titular de los datos podrá oponerse al tratamiento de los mismos, por parte del Sujeto Obligado, cuando:
1. Los datos hayan sido recabados sin su consentimiento;
2. Cuando existan motivos fundados para ello; o,
3. La Ley no disponga lo contrario.
En cualquiera de los tres supuestos anteriores, el Sujeto Obligado procederá al bloqueo de los datos y, de resultar procedente su solicitud, el responsable del Sistema de Datos Personales realizará la cancelación de los datos personales en cuestión.



El titular o su representante legal deberán señalar las razones por las cuales consideran que el tratamiento de sus datos no se ajusta a lo dispuesto en la Ley.

MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN CUESTIÓN:
(Escriba una "X" la opción deseada)

- Consulta directa
- Vía electrónica (anotar):
- Copias simples
- Copias certificadas

(Art. 150) El trámite de solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales es gratuito. Sin embargo, en caso de solicitar su reproducción, en copia simple o certificada o cualquier otro previsto por la Ley, se deberán cubrir previamente a su entrega los costos respectivos, de acuerdo con la normatividad vigente.

En el caso de las solicitudes de acceso, si la fuente lo permite, se podrá realizar la consulta directa que no tendrá ningún costo.

(Art. 151) El solicitante tendrá 20 días hábiles para cubrir los costos de reproducción de la información contados a partir de que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla, le notifique el costo de la reproducción.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla tendrá un plazo de 60 días hábiles para entregar la información, contados a partir de que el solicitante compruebe haber realizado el pago. La entrega se realizará en horarios de oficina de (8:00 a 16:00 horas). Agotado este plazo, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla no tiene obligación de entregar la información.

DATOS DE CARÁCTER OPCIONAL PARA DEFINIR EL PERFIL DEL SOLICITANTE Y ÚNICAMENTE PARA FINES ESTADÍSTICOS. Estos datos solo serán utilizados una vez realizado el procedimiento de disociación. (Escriba una "X" delante de la opción elegida)

EDAD

- De 15 a 25 años
- De 26 a 35 años
- De 36 a 50 años
- Más de 50 años

ACTIVIDAD U OCUPACIÓN

- Académico o investigador
- Empleado
- Empresario
- Estudiante